Máster Universitario en Educación para la Justicia Social

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	40
Optativas	4
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	10
Total	60

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
33000	Perspectivas Sobre Justicia Social	1	4	Obligatoria	Fundamentos de la Justicia Social
33001	Injusticias y Desigualdades Sociales	1	4	Obligatoria	Fundamentos de la Justicia Social
33002	Teoría Crítica	1	4	Obligatoria	Fundamentos de la Justicia Social
33003	Desarrollo Humano y Justicia Social	2	4	Obligatoria	Fundamentos de la Justicia Social
33004	Metodologías Didácticas para la Justicia Social	1	4	Obligatoria	Educación/Docencia para la Justicia Social
33005	Cambio Escolar para la Justicia Social	2	4	Obligatoria	Educación/Docencia para la Justicia Social
33006	Educación, Ciencia y Arte para la Justicia Social	Anual	8	Obligatoria	Educación/Docencia para la Justicia Social
33007	Convivencia, Interculturalidad y Ciudadanía en la Sociedad Global	2	4	Obligatoria	Educación/Docencia para la Justicia Social
33008	Acción Comunitaria y Educación para el Desarrollo	2	4	Optativa	Educación/Docencia para la Justicia Social
33009	Introducción a la Investigación en Educación para la Justicia Social	1	4	Obligatoria	Investigación
33010	Métodos de Investigación en Educación: Nivel Avanzado	2	4	Optativa	Investigación
33011	Prácticas Externas	Anual	6	Obligatoria	Prácticas y Trabajo Fin de Máster

33012	Trabajo Fin de Máster	Anual	10	Obligatoria	Prácticas y Trabajo Fin de Máster

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

(Plan de estudios publicado en BOE)

El Máster Universitario en Educación para la Justicia Social ha sido diseñado con el objetivo principal de capacitar a los estudiantes de forma que les permita iniciar una carrera investigadora y/o mejorar su especialización profesional dentro del ámbito de una educación comprometida con la sociedad que favorezca una reflexión crítica sobre los problemas de exclusión e injusticia social, posibilite la valoración del papel que tiene la educación como transformadora de la sociedad, y aporte recursos para lograr una educación en y desde la Justicia Social.

Para ello se ha proyectado una formación común que aborde cuatro ejes a los que se dará especial énfasis, tres de ellos profesionalizantes, y un cuarto investigador con una dimensión transversal a todos los anteriores: 1) Justicia Social y Educación, 2) Docencia para la Justicia Social, 3) Educación para el Desarrollo, y 4) Investigación en Educación para la Justicia Social.

El Máster está conformado por un amplio tronco común, sin especialidades, y solo dos asignaturas optativas, de las que el estudiante debe elegir una. De estas dos asignaturas específicas una es de carácter más investigador, dirigido a los estudiantes que deseen continuar sus estudios con un Doctorado, y la otra más profesionalizante.

De esta forma, el Máster Universitario en Educación para la Justicia Social consta de nueve asignaturas de carácter obligatorio, que suman 40 ECTS; dos asignaturas optativas (de las que el estudiante elige una) de 4 ECTS; y las prácticas 6 ECTS y el Trabajo Fin de Máster que contabilizan 10 ECTS.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.